



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 - 28470 CERCEDILLA (Madrid) - Telfs. 91 852 57 40
Fax 91 852 22 00 - email info@cercedilla.es - <http://www.cercedilla.es>

**DON DAVID MARTÍN MOLPECERES,
ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (MADRID)**

HAGO SABER:

HABIENDO SIDO APROBADOS POR DECRETO DE ALCALDÍA 2026/583 Y 2026/591 DE 26 DE MARZO DE 2026, SE ENCUENTRAN EXPUESTO AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS PADRONES COBRATORIOS DE:

IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2026

TASA DE RESERVA ENTRADA DE VEHÍCULOS (VADOS) 2026

A PARTIR DEL **01/04/2026**, LOS RECIBOS SE ENCONTRARÁN AL COBRO, EN PERÍODO VOLUNTARIO, HASTA EL **01/06/2026**, **AMBOS INCLUSIVE**, PREVIA PRESENTACIÓN DEL JUEGO DE IMPRESOS.

EL PAGO DE LOS MISMOS SE PODRÁ REALIZAR EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES: **BBVA, SANTANDER**. TAMBIÉN CON TARJETA BANCARIA A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL WWW.CERCEDILLA.ES

SE ADVIERTE EXPRESAMENTE QUE **LA NO RECEPCIÓN DEL RECIBO O RECIBOS NO EXIME DEL PAGO** DE LOS MISMOS.

EL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INGRESO EN PERÍODO VOLUNTARIO, SIN HABER SATISFECHO LA DEUDA, DETERMINARÁ EL INICIO DEL PERÍODO EJECUTIVO, EL DEVENGO DEL RECARGO CORRESPONDIENTE, LOS INTERESES DE DEMORA Y, EN SU CASO, LAS COSTAS QUE SE PRODUZCAN, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL TRIBUTARIA.

CONTRA LOS DATOS DEL PADRÓN EXPUESTO, PODRÁ INTERPONERSE RECURSO DE REPOSICIÓN O CUALQUIER OTRO QUE SE ESTIME CONVENIENTE, ANTE EL ALCALDE, EN EL PLAZO DE UN MES A PARTIR DEL DÍA INMEDIATO SIGUIENTE AL DEL TÉRMINO DEL PERÍODO DE EXPOSICIÓN DEL MISMO.

Cercedilla, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: DAVID JOSÉ MARTÍN MOLPECERES

